

# Estado de implementación de la Educación Sexual Integral en instituciones educativas de la provincia de Córdoba

FASÍCULO **3**

## Implementación de la ESI

Introductorio •

Nivel Inicial •

Nivel Primario •

## Nivel Secundario •

Nivel Superior •

Educación de Jóvenes Y Adultos •

Educación Especial •

2016 | 2017

Estado de implementación de la Educación Sexual  
Integral en instituciones educativas de la provincia de  
Córdoba

**FASCÍCULO 3**

Implementación de la ESI en el

**NIVEL SECUNDARIO**

2016 / 2017

## ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Características de las instituciones educativas participantes.....	3
3. Acciones de Educación Sexual Integral.....	5
a.    Período en el que se llevaron adelante acciones de ESI.....	5
b.    Docentes que se involucran en acciones de ESI.....	6
c.    Destinatarios de las acciones.....	8
d.    La ESI en la propuesta curricular.....	10
e.    Enfoques predominantes.....	14
f.    Acciones con las familias y la comunidad.....	16
g.    Obstáculos y facilitadores.....	17
4. Recomendaciones.....	20
5. Bibliografía.....	24

## 1. Introducción

Este fascículo describe los principales resultados del relevamiento realizado a las instituciones educativas de nivel secundario de educación común, en el marco de la Investigación sobre el *estado de situación actual de la implementación de la Educación Sexual Integral en la provincia de Córdoba*. Dicha investigación, llevada a cabo por el programa Provincial de Educación Sexual Integral, se desarrolló durante los años 2015-2016, y tuvo como propósito contar con información precisa que permita orientar la toma de decisiones en las áreas de gestión educativa.

El Programa de ESI desarrolla acciones de capacitación, asesoramiento y seguimiento de la implementación de proyectos en las escuelas de la provincia. En este caso, el relevamiento se propuso conocer las acciones de ESI que se realizan en los diferentes centros educativos teniendo en cuenta desde cuándo se llevan a cabo, desde qué espacios y áreas curriculares, qué actores se encuentran implicados, qué tipo de participación han tenido los estudiantes<sup>1</sup>, cuáles son los temas relevantes que se tratan, desde qué enfoques; entre otros aspectos. Otro propósito de la investigación consistió en explorar las dificultades y potencialidades con las que se encuentran las instituciones al desarrollar sus propuestas, e identificar sus necesidades y requerimientos.

La comunicación a los centros educativos se realizó a través de las zonas de inspección respectivas remarcando la importancia y la obligatoriedad de responder. Los datos se recogieron a través de una encuesta auto administrada por Internet que debió ser contestada por el equipo directivo de la escuela ya que, en general, es este quien posee una visión global de los procesos desarrollados.

Se espera que los resultados de este relevamiento aporten información significativa para fortalecer la actual etapa de monitoreo y afianzamiento de la ESI en las escuelas. A su vez, a estos datos se suman los recabados de las diferentes instancias de acompañamiento, asesoramiento y capacitación a los centros educativos. Estos dispositivos han aportado, en relación con la cotidianeidad de la educación sexual en las escuelas, una visión global que se articulará con los resultados del registro realizado, con el fin de brindar insumos para fortalecer y enriquecer la ESI en los centros educativos.

## 2. Características de las instituciones educativas participantes

El relevamiento se implementó en todas las escuelas de nivel secundario. La modalidad común de este nivel se compone de un total de 982<sup>2</sup> escuelas, de las cuales 541 respondieron a la encuesta, lo que constituye un 55 % de la totalidad<sup>3</sup>. En esta muestra se pueden diferenciar un 61 % de centros educativos de gestión estatal y un 39 % de gestión

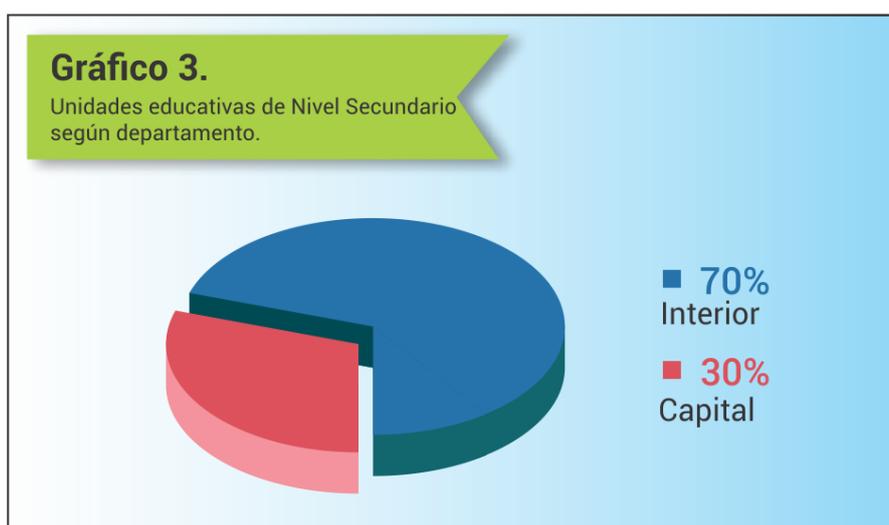
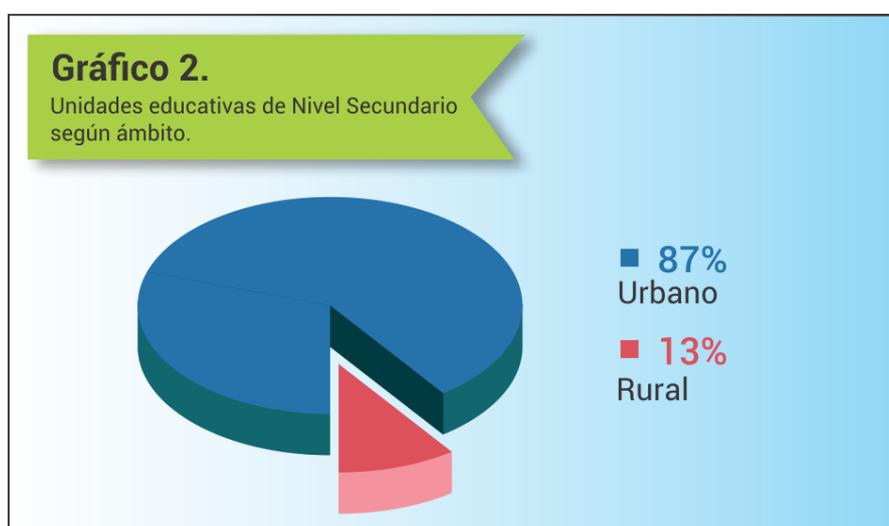
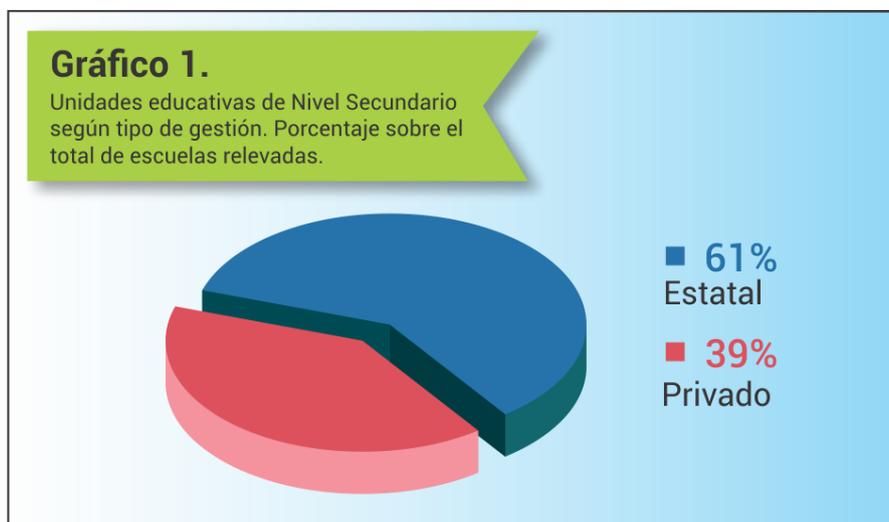
---

<sup>1</sup> En la escritura de este documento se utilizará el género masculino sólo a los fines de facilitar la lectura, no obstante cada vez que se mencione a niños, estudiantes, docentes, jóvenes, etc., se lo hará con un alcance abarcador y comprensivo de las particularidades de género.

<sup>2</sup> Este nivel se dicta no solamente en las escuelas secundarias sino también a través de anexos que dependen pedagógica y administrativamente de la institución base y que permiten llevar esta oferta educativa a distintos lugares de la provincia. Por lo tanto, las 982 unidades educativas se componen de 813 escuelas base y 169 anexos.

<sup>3</sup> Para ampliar esta información, remitimos al *Fascículo introductorio* de esta colección.

privada (Gráfico N° 1); de los cuales un 87% se ubican en ámbitos urbanos y un 13% en el ámbito rural (Gráfico N° 2). Un 30 % de las escuelas que respondieron, se localizan en el Departamento Capital, mientras que el 70% de las que componen la muestra se encuentran distribuidos en diferentes departamentos del interior provincial, tal como lo expresa el gráfico 3.



### 3. Acciones de Educación Sexual Integral

El relevamiento se propuso conocer las acciones de ESI que se realizan en los centros educativos de nivel secundario, indagando desde cuándo se llevan a cabo; cuáles son los temas relevantes y con qué áreas curriculares se relacionan; desde qué enfoques han sido abordados; cuál ha sido la participación de las familias y la comunidad; entre otros aspectos. Además la investigación exploró los obstáculos y facilitadores con los que se encuentran las instituciones a la hora de implementar las propuestas de ESI.

#### a) Período en el que se llevaron adelante acciones de ESI

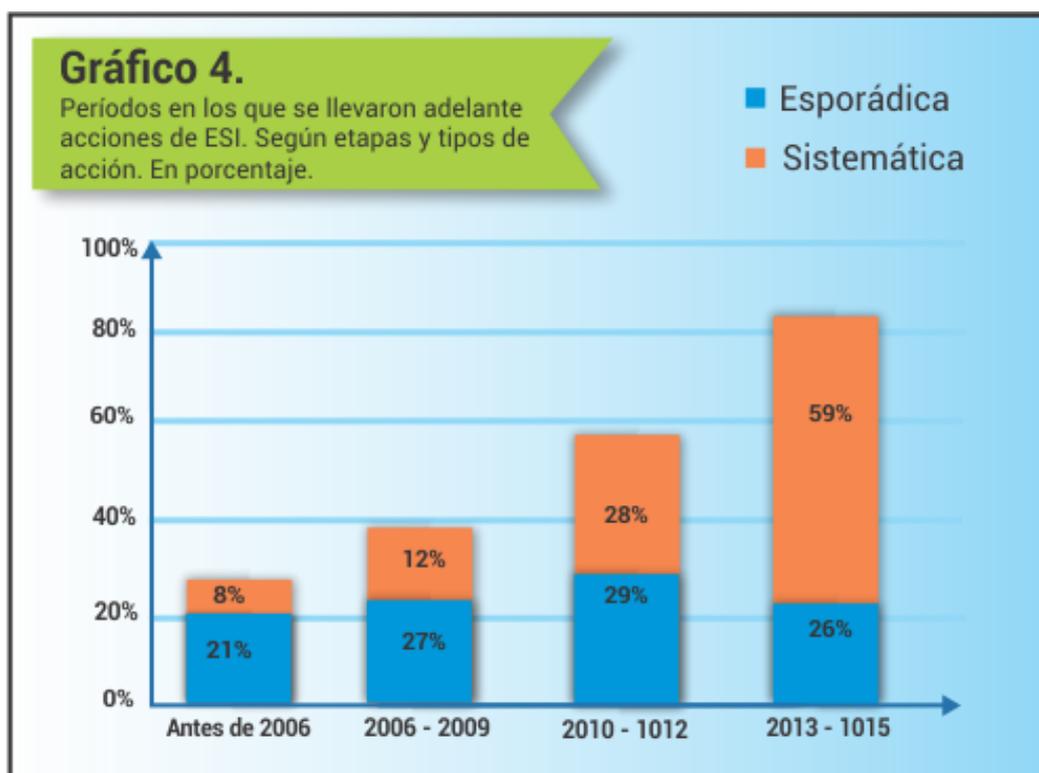
Para indagar en qué períodos las escuelas secundarias llevaron a cabo acciones de ESI, se organizaron los años en cuatro etapas teniendo en cuenta ciertos hitos relacionados con las políticas públicas de la educación sexual:

- La sanción de la Ley Nacional N° 26150 en el año 2006.
- La elaboración y distribución de los Lineamientos Curriculares de ESI por el Consejo Federal de Educación en el período 2006/2009; Córdoba hace su adecuación jurisdiccional; se crean los Programas Nacional y Provincial de ESI.
- En el período 2010/2012 se producen y distribuyen materiales didácticos en diferentes soportes con el objeto de consolidar la perspectiva pedagógica de la sexualidad.
- Durante 2013/2015 la provincia de Córdoba realiza la capacitación masiva denominada Jornadas de Formación Institucional en ESI: “Es parte de la vida, es parte de la escuela”. Estas jornadas se desarrollaron en el 100% de las unidades educativas de todos los niveles y modalidades.

El gráfico 4 muestra cómo, antes de la sanción de la Ley, casi un 30% de escuelas ya realizaban actividades vinculadas a la ESI. En general se describen como acciones eventuales, llevadas a cabo de manera esporádica. Solo un 8 % de las instituciones refiere haber trabajado de manera sistemática.

También se observa que a medida que transcurre el tiempo y nos acercamos al presente, aumenta progresivamente la cantidad de centros educativos que realizan acciones de ESI. Este aspecto se manifiesta significativamente durante el período 2013/2015, momento en el cual un 85% de escuelas refieren realizar estas acciones. Por otra parte, se advierte una disminución de las actividades hechas de manera esporádica debido a que las mismas comienzan a realizarse de manera planificada y continua, adquiriendo mayor sistematicidad. Este aumento progresivo alcanza el 59% en el último período.

Podemos pensar que la participación de las escuelas en la capacitación obligatoria denominada Jornadas de Formación Institucional en ESI: “Es parte de la vida, es parte de la escuela” incidió favorablemente para que aumente la cantidad de instituciones que implementaron propuestas de ESI. De la misma manera, estas acciones adquieren un carácter más planificado, sistemático y continuo.

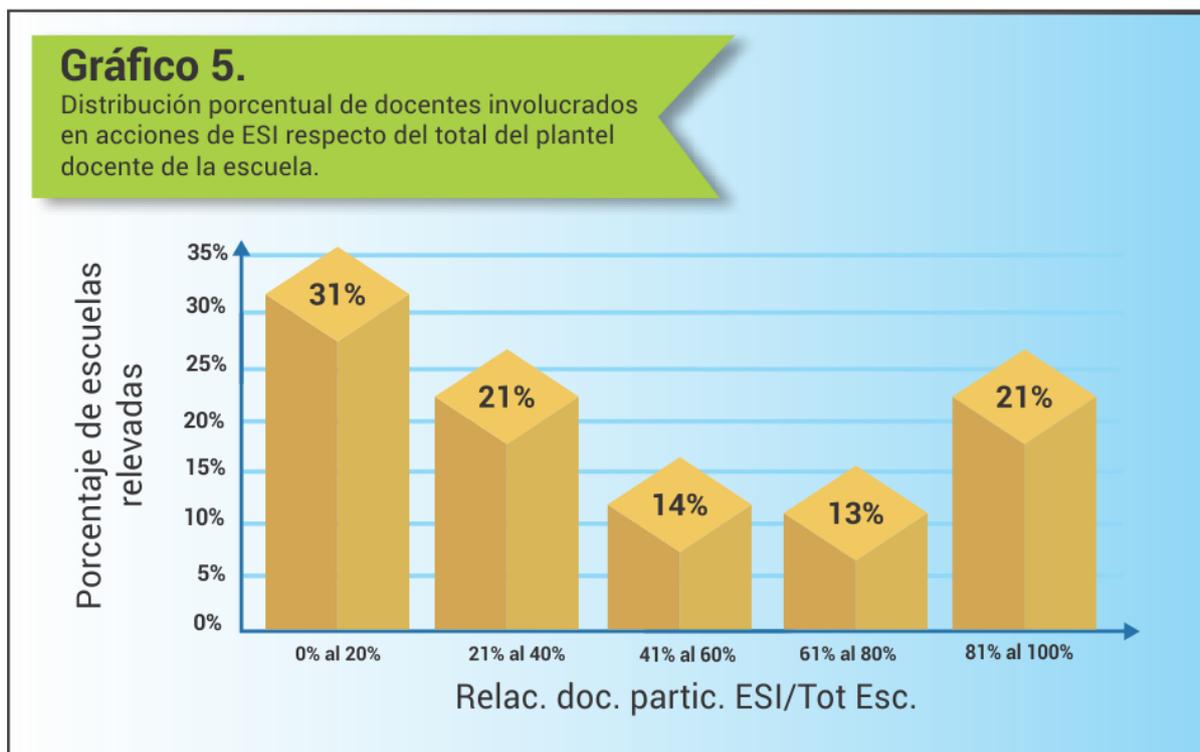


#### b) Docentes que se involucran en acciones de ESI

En este ítem interesa conocer cuántos docentes de cada institución se comprometen con actividades vinculadas a la ESI y cuáles son los motivos que consideran para involucrarse en ellas.

Uno de los primeros datos relevantes es el alto porcentaje de escuelas en las que sólo una proporción reducida de docentes se involucra en acciones relacionadas a la ESI (Gráfico N° 5). Esto podría vincularse con la estructura y el funcionamiento institucional propios del nivel, caracterizado por el elevado número de profesores que integran el plantel docente de cada institución; por las dificultades de articulación; por la complejidad para generar tiempos y espacios institucionales para la reflexión y la construcción de acuerdos; por la carga horaria reducida de algunos docentes en cada escuela; por cierta fragmentación disciplinar del conocimiento que reduce la implementación de la ESI a algunas áreas o asignaturas, entre otras cuestiones.

Aún así, en un 21 % de las escuelas, se involucra casi la totalidad de los docentes (81% al 100%) en la implementación de la ESI. Se podría inferir que en este grupo de centros educativos, la gestión directiva promueve la institucionalización de la ESI en el PEI, tal como se observa en el gráfico N° 6, donde el ítem “solicitud institucional” aparece como el motivo principal por el cual los docentes se involucran en acciones de ESI.



Se solicitó a las escuelas su apreciación respecto a los motivos por los cuales los docentes se involucran en éstas acciones. Si bien las razones que aducen son diversas, adquieren mayor relevancia la “solicitud institucional” y la “demanda o necesidad de los y las estudiantes”.

La “solicitud institucional”, mencionada en primer lugar por un 85% de las escuelas, opera como un elemento que impulsa el desarrollo de acciones de ESI, lo cual remite a una gestión directiva que promueve y acompaña los proyectos en la materia.

Por otra parte, aparece en un lugar relevante la percepción de que los adolescentes necesitan recibir educación sexual. Esto podría relacionarse con las características evolutivas específicas de la pubertad y adolescencia que hacen visibles mayores demandas y necesidades de los estudiantes en relación a la sexualidad.

Otro factor que también adquiere relevancia a la hora de involucrarse en acciones de ESI es el “interés o iniciativa personal”. Esta variable está relacionada, entre otros factores, con el posicionamiento personal ante la temática. Entendemos que dicho posicionamiento consiste en una relación dinámica entre, por un lado, los supuestos personales acerca de la sexualidad y la educación sexual y, por otro, las funciones propias del rol docente. Así, la posición personal puede o bien promover el compromiso en la implementación de la ESI o bien sostener actitudes de indiferencia y/o rechazo.

Tal como inferimos cuando analizamos los períodos en los que se llevaron a cabo las acciones, “la capacitación recibida” aparece como otro de los aspectos que influye positivamente en el compromiso de los docentes a la hora de involucrarse en este tipo de propuesta (un 64% lo refiere).

Con menor relevancia se mencionan motivos como “solicitud de la supervisión” o a partir de la “necesidad o demanda de las familias”.

Quienes mencionan otros motivos, hacen alusión principalmente a la inclusión de los contenidos de ESI en el PEI, en el PCI y/o en el Diseño Curricular. En este sentido, las escuelas hacen referencia a la transversalidad de los contenidos de ESI, que *“por ser un eje transversal que preocupa y ocupa a todo el personal”*. Además, el trabajo en red con otras instituciones de salud y de la sociedad civil es mencionado como otro de los factores que influyen para que los docentes se involucren.



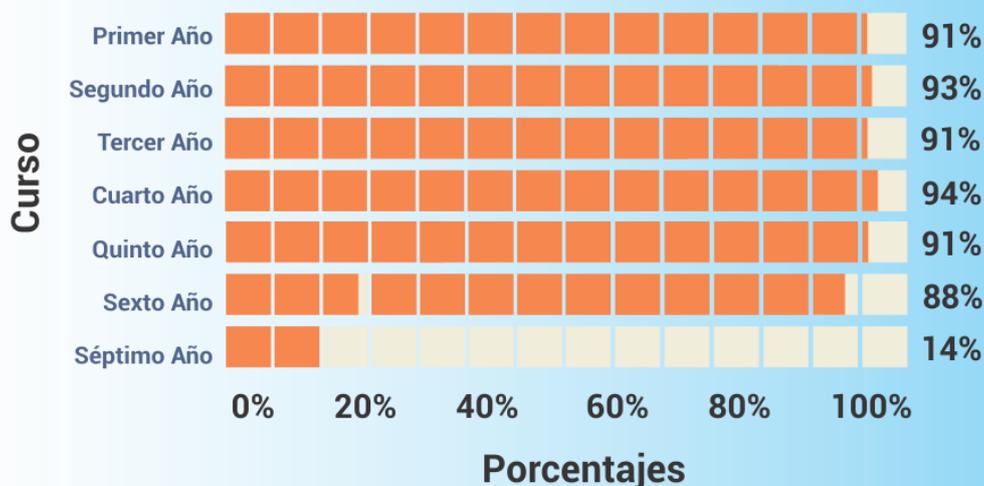
### c) Destinatarios de las acciones

La Ley N° 26.150 establece que los estudiantes tienen derecho a recibir ESI durante toda su escolaridad. Por ello, en esta investigación se relevó la presencia diferencial de la ESI en los distintos ciclos y años de la estructura curricular.

En este punto, nos interesa relevar cuáles son los años de la escuela secundaria (Ciclo Básico y Ciclo Orientado) más recurrentes para la implementación de la ESI. El gráfico 7 muestra que las acciones de ESI no se concentran en cursos o años específicos sino que se llevan a cabo de manera homogénea a lo largo de todo el trayecto escolar.

**Gráfico 7.**

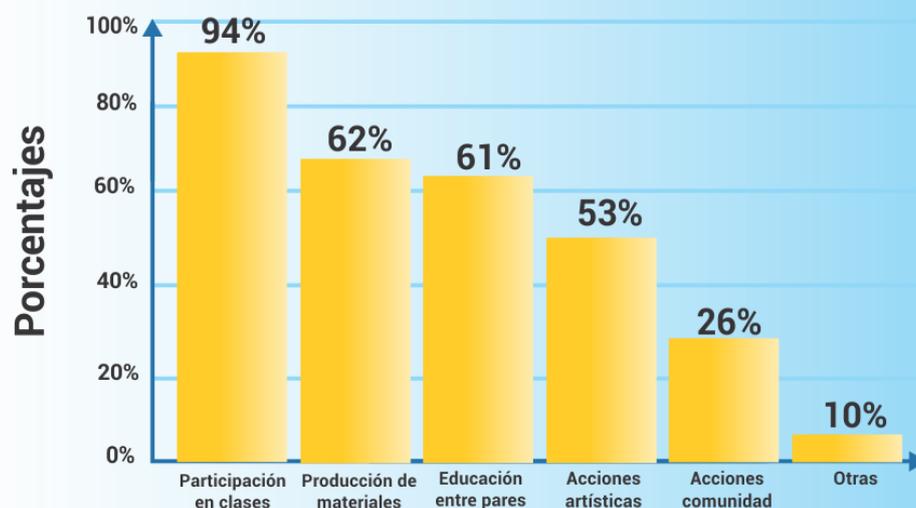
Estudiantes destinatarios de acciones ESI, según año de escolaridad.



A su vez, se indagó qué modalidades de participación y qué tipo de acciones llevaron a cabo las/los estudiantes. El gráfico 8 muestra que un elevado porcentaje se refiere a la participación en clases (94%), mientras que en menor medida utilizan la metodología de educación entre pares; realizan producciones artísticas; elaboran materiales.

**Gráfico 8.**

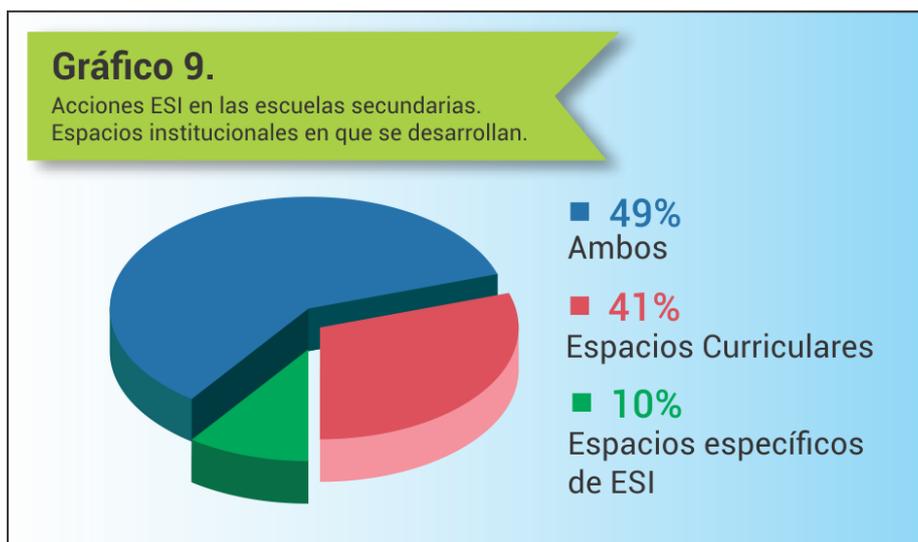
Modalidades de participación de los estudiantes en acciones de ESI.



**d) La ESI en la propuesta curricular**

La Educación Secundaria se estructura en dos ciclos (básico y orientado) organizados en espacios curriculares que pertenecen a diferentes campos de formación (general y específica). En este marco, “los aprendizajes y contenidos vinculados a Educación Sexual (...) han sido incorporados a los diferentes espacios curriculares de la propuesta” (Diseño Curricular, 2010: 15)

En este relevamiento se indaga si la educación sexual integral ha sido abordada desde una perspectiva transversal -a través de los diferentes espacios curriculares- o en el marco de un espacio específico. En el gráfico 9, se muestra lo que acontece en las escuelas secundarias de la provincia: un 41% desarrolla los contenidos de ESI desde los espacios curriculares generales (o de manera transversal) mientras que un 10 % lo hace desde espacios específicos. Tal como se plantea en los Lineamientos curriculares, esta decisión “*requiere considerar, entre otros factores, la etapa de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, sus necesidades, intereses y derechos, el nivel educativo y la formación y capacitación de los docentes para desarrollar esta tarea. La transversalidad y la existencia de un espacio curricular específico no constituyen alternativas excluyentes. Ambas pueden coexistir en cada establecimiento y en la educación primaria y secundaria.*” (Ministerio de Educación, 2008:14). El gráfico muestra que el 49 % de las escuelas aborda la ESI desde ambos espacios, tal como lo proponen los Lineamientos curriculares.



Además, en la investigación se indaga cuáles son las áreas curriculares más recurrentes en el abordaje explícito de contenidos de la ESI. Tal como muestra el siguiente gráfico, casi la totalidad de las escuelas encuestadas manifiestan haber incorporado contenidos de ESI en las áreas de “Ciudadanía y Participación” y “Ciencias Naturales”. Se podría considerar que esto obedece a la presencia de contenidos de ESI incluidos explícitamente en los diseños curriculares.

Con respecto a “Ciencias Sociales” y “Formación para la vida y el trabajo”, son áreas donde la ESI tiene una presencia importante ya que son campos propicios para el abordaje de las dimensiones socioculturales de la sexualidad.

En el caso de “Educación Física” su porcentaje asciende a 65%. Este campo curricular ha incorporado recientemente contenidos de ESI vinculados al cuerpo, la afectividad y la perspectiva de género.

Es de destacar que un grupo importante de escuelas aborda la ESI desde espacios curriculares que históricamente no se han asociado a esta temática, como son Lengua y Literatura y Educación Artística (47%).

Asimismo (61%), aunque en un porcentaje menor, cercano al 30%, Educación Tecnológica y Matemática incorporan contenidos vinculados a la ESI. Esto permite pensar que la educación secundaria ha logrado avanzar en la transversalización de la enseñanza de la educación sexual.



Con respecto a las temáticas incluidas en las áreas curriculares que trabajan con la ESI, se solicitó que se indicara el grado de relevancia que presentaba para cada escuela una serie de tópicos preformulados en la encuesta. Para el nivel secundario, la relevancia promedio general de las categorías supera el 76,7% tanto en escuelas de gestión estatal como privada, ya sean de capital o interior. Esto habla de la gran importancia que le otorgan las instituciones del nivel secundario a casi la totalidad de las temáticas vinculadas a la ESI.

El gráfico 11 muestra que las temáticas “cuidado del cuerpo y la salud”, “prevención de ITS”, “sexualidad responsable”, “métodos anticonceptivos” y “prevención de embarazo” se posicionan como los ítems de mayor relevancia (85 a 90%). Se puede inferir que la atención

que recibe este conjunto de temáticas remite a la dimensión de la salud reproductiva y a la prevención de los riesgos asociados al ejercicio genital de la sexualidad.

Con el mismo grado de relevancia se ubica la “violencia de género”, lo cual se podría explicar por la creciente sensibilidad social del tema y la especificidad que adquiere su detección y prevención en la propuesta de la ESI para este nivel. Además, su recurrencia puede vincularse a la marcada presencia que estas problemáticas han alcanzado el tema en la agenda pública durante los últimos años. A su vez, es significativo el distanciamiento entre este porcentaje y el atribuido al abordaje de los “estereotipos de género” (68%). Quizás esto estaría poniendo de manifiesto la desvinculación y descontextualización de la violencia de género de algunos de los factores que -precisamente- la ocasionan.

En líneas generales, se puede observar que con porcentajes entre el 73% y el 83% se ubican una variedad de temáticas de ESI incluidas en las diferentes áreas del Diseño Curricular del nivel secundario tales como: vínculos saludables; aparato reproductor; sexualidad y amor; proyecto de vida; maltrato y abuso sexual; gestación, embarazo y parto; expresión de emociones; derechos sexuales.

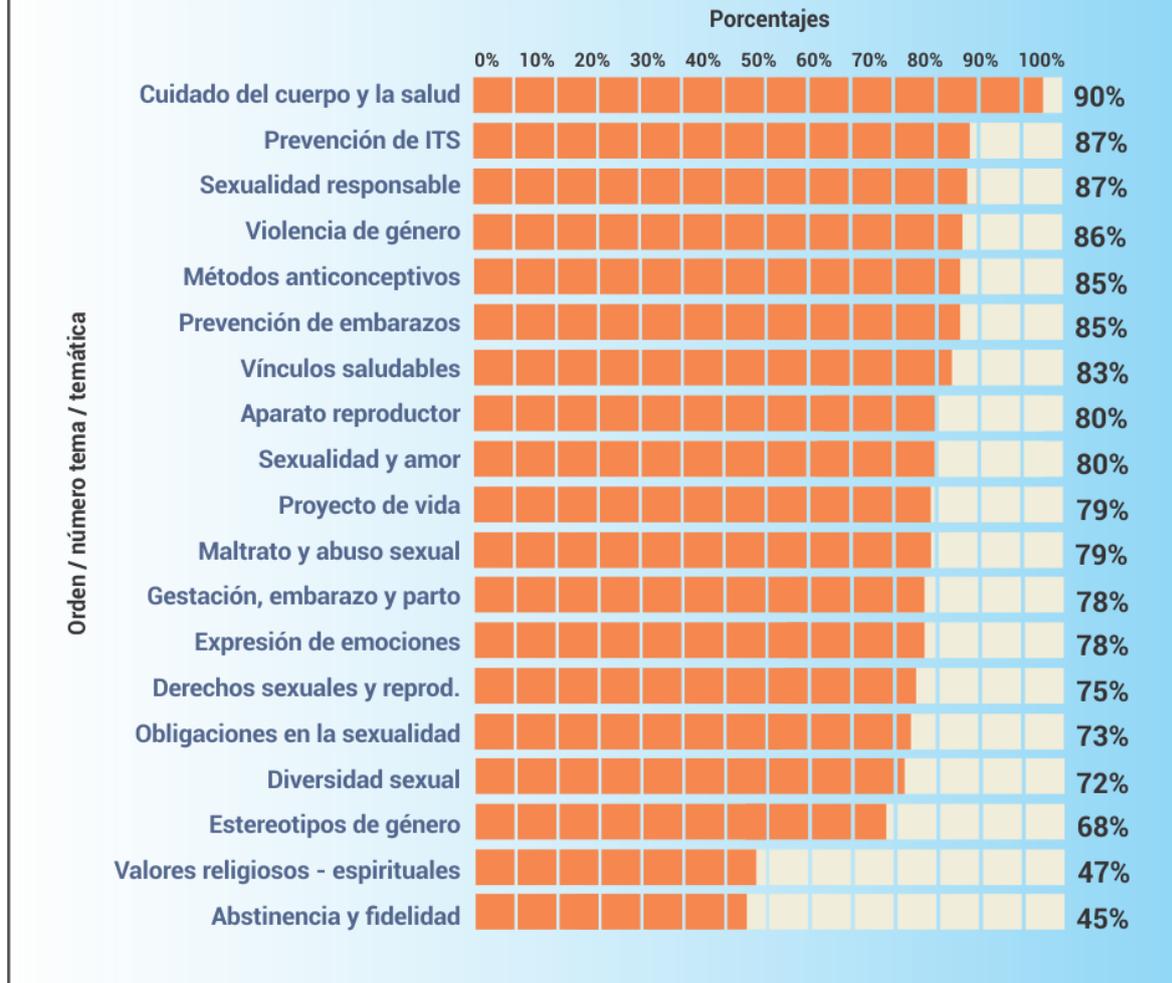
Los aspectos que aparecen con menor relevancia, son “valores religiosos y espirituales” y “abstinencia y fidelidad” con un porcentaje cercano al 45%. Estos temas forman parte de un marco de referencia generalmente vinculado a las propuestas de instituciones confesionales<sup>4</sup>, donde predominan enfoques de educación sexual inscriptos en tradiciones religiosas. En este sentido, si comparamos la relevancia que cobran estos temas según el tipo de gestión, observamos que en las escuelas de gestión privada aumenta considerablemente, dado que una amplia mayoría de estas son confesionales (ver cuadro 1). Teniendo en cuenta esta comparación, las temáticas “proyecto de vida” y “expresión de las emociones” se presentan como trabajadas con mayor intensidad en las escuelas de gestión privada.

---

<sup>4</sup> Se consideran “escuelas confesionales” aquellas que presentan una adscripción religiosa (Cfr. Grase, 2007)

### Gráfico 11.

Grados de relevancia de las diferentes temática vinculadas a la ESI.



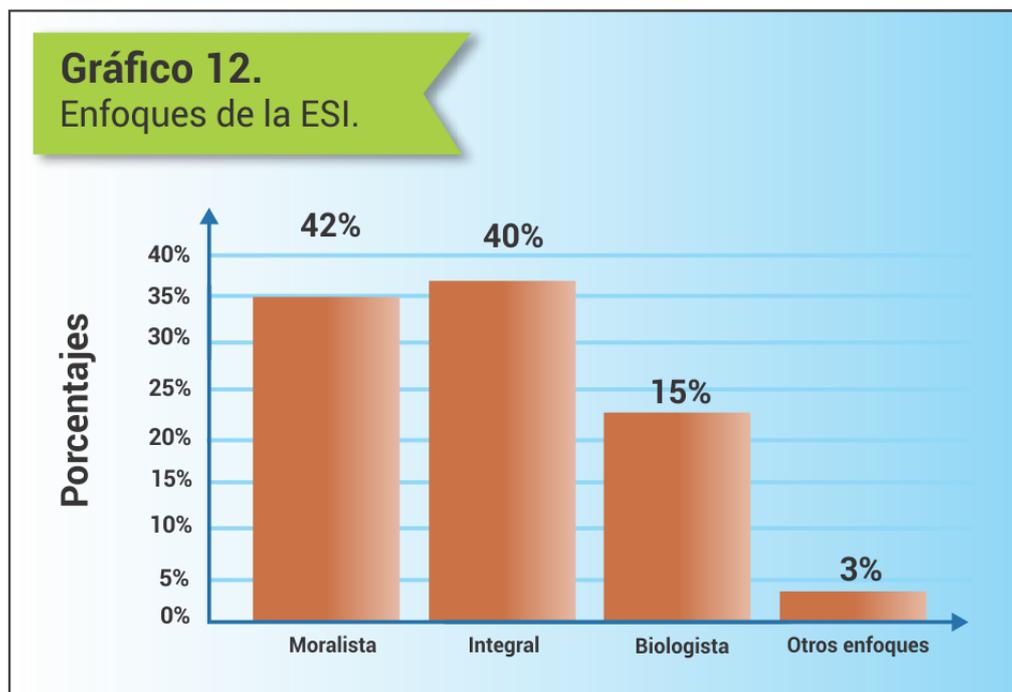
Cuadro 1. Relevancia de las temáticas, según tipo de gestión.

Privado	Estatal	Temáticas
63%	37%	Valores religioso-espirituales
54%	40%	Abstinencia y fidelidad
87%	74%	Proyecto de vida
84%	73%	Expresión de las emociones

**e) Enfoques predominantes**

En el abordaje de la educación sexual, se pueden encontrar diferentes enfoques o perspectivas que se vinculan con el modo de concebir la sexualidad, los sujetos y la enseñanza. Entre los objetivos de este relevamiento se planteó la indagación de los enfoques que subyacen a las acciones de ESI desarrolladas por las escuelas. Para obtener este dato, se les solicitó que señalaran un conjunto de objetivos de enseñanza que orientan la implementación de la ESI en cada centro educativo. Estos objetivos se encuentran distribuidos en tres grupos que responden a tres enfoques diferentes.

El grupo 2 hace referencia al enfoque integral propuesto por la Ley N° 26.150 y los Lineamientos Curriculares de ESI. La integralidad de este enfoque está dada por la articulación de los siguientes ejes conceptuales: cuidado del cuerpo y la salud, diversidad sexual, perspectiva de género, derechos y afectividad. Desde la política educativa nacional y provincial se promueve la apropiación de esta perspectiva para implementar la ESI en las escuelas. A diferencia de esta visión integral, el enfoque contenido en el grupo 1 le otorga mayor énfasis a valores morales y religioso-espirituales.

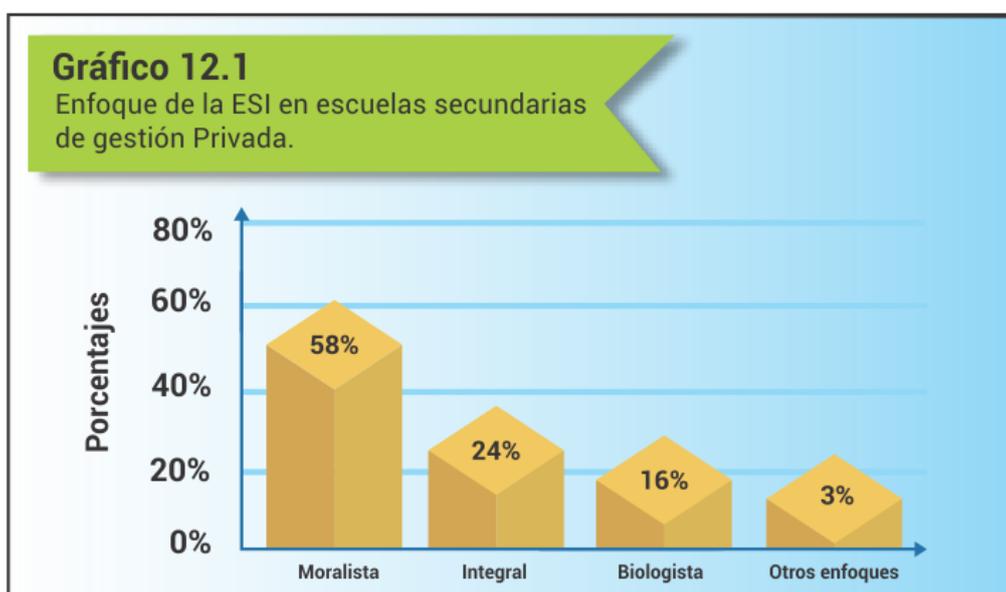
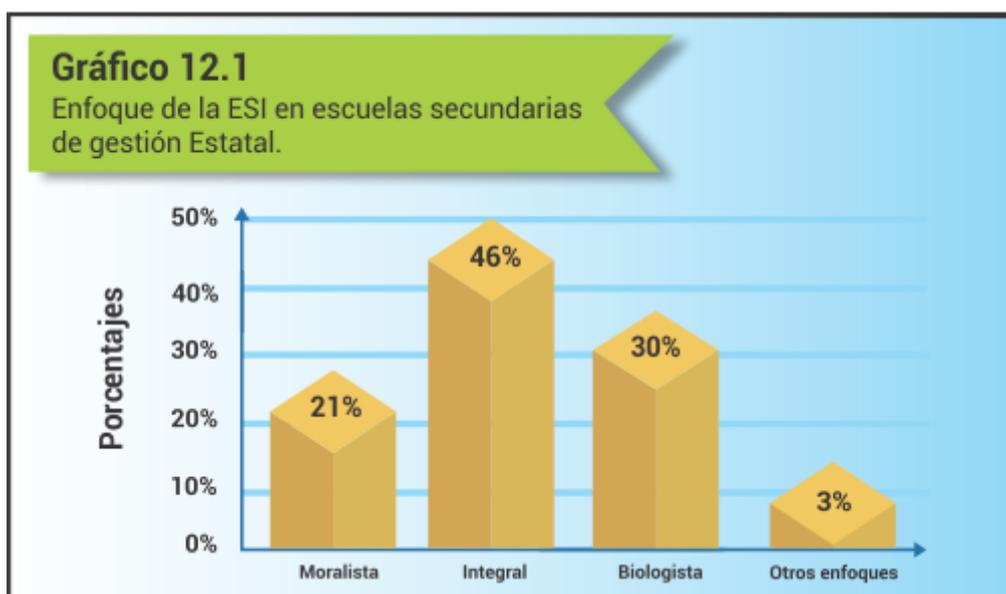


Como muestra el gráfico 12, los enfoques del grupo 1 y del grupo 2, presentan valores similares. Esto pone de manifiesto que muchas instituciones enfrentan el desafío de profundizar el desarrollo de sus propuestas, desde el enfoque propuesto por la política pública. Por otro lado, un porcentaje menor -aunque significativo- de escuelas aborda la ESI desde una perspectiva que reduce la sexualidad a sus aspectos biológicos (grupo 3). Finalmente, un reducido número de centros educativos ha seleccionado distintos objetivos que no pueden ser enmarcados en un enfoque específico (grupo 4). Este panorama pone en evidencia la coexistencia de diversos enfoques en los procesos actuales de implementación

de la ESI, dado que persisten perspectivas más bien biologicistas y moralizantes junto con prácticas enmarcadas en el enfoque integral.

Si tenemos en cuenta el tipo de gestión, observamos que predomina ampliamente el enfoque asociado a valores religioso-espirituales en las escuelas de gestión privada. Esto probablemente se deba al alto porcentaje de escuelas confesionales, en las cuales el ideario institucional se ve interpelado a dialogar con la perspectiva ministerial (orientada a garantizar un abordaje integral de la sexualidad).

Por otro lado, resulta llamativo que en el caso de las escuelas de gestión estatal un porcentaje relativamente importante (30%) ubica aún sus acciones de ESI bajo el enfoque biologicista que privilegia una concepción de la sexualidad asociada a la prevención de riesgos. Esto se puede vincular a que tradicionalmente la escuela secundaria ha concebido la educación sexual desde esta mirada (Ver gráficos 12.1 y 12.2).

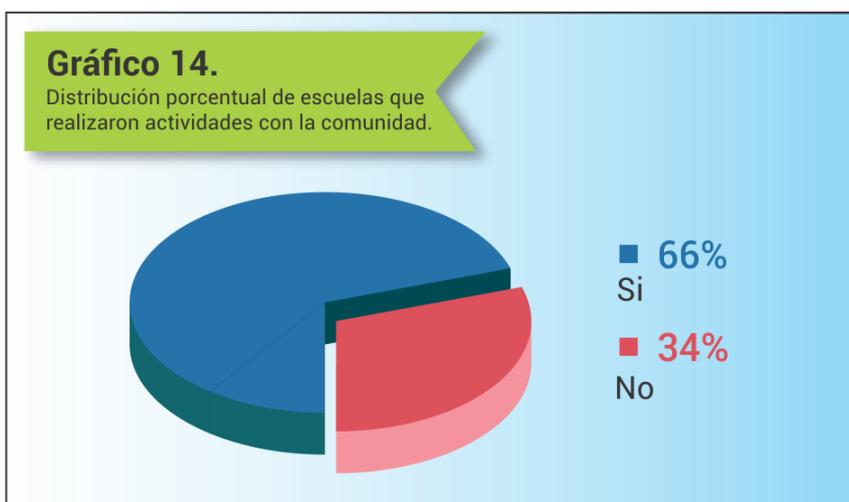
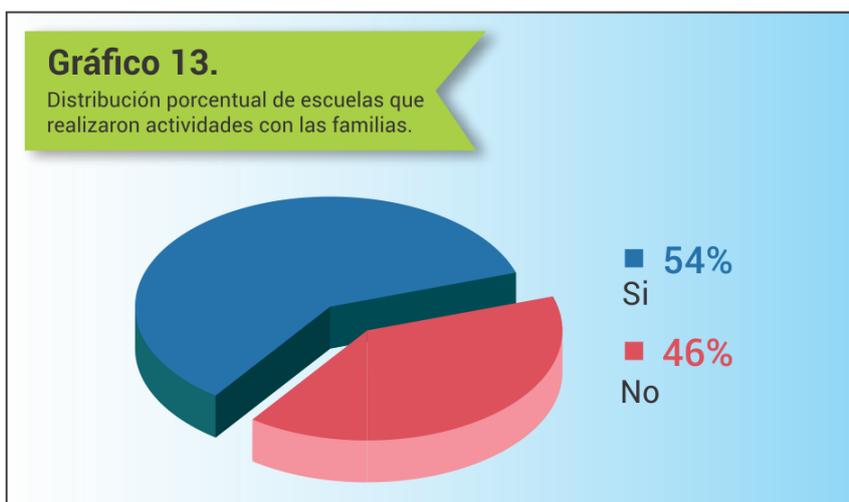


**f) Acciones con las familias y la comunidad**

La propuesta de la ESI presenta entre sus desafíos la articulación de las escuelas con las familias y la comunidad, ya que se las considera como destinatarias directas de esta política pública. El presente apartado señala los porcentajes de escuelas que han realizado acciones con estos actores sociales.

El gráfico 13 expresa el porcentaje de escuelas que realizaron acciones de ESI con las familias. Si consideramos las características del nivel, donde por diferentes circunstancias la relación con las familias disminuye con respecto a los niveles anteriores, la educación sexual se convierte en un aspecto vinculante de ambas instituciones. Ello se refleja en el porcentaje significativo de escuelas que manifiestan haber llevado a cabo acciones de ESI con las familias en el período 2013-2015.

Específicamente con respecto a la comunidad, un 66% de las escuelas manifiesta haber realizado acciones de articulación con organizaciones, instituciones o profesionales del entorno territorial. Esto podría deberse a que muchos espacios curriculares dentro del nivel secundario trabajan en articulaciones con diversos actores sociales del contexto. De la misma manera, las necesidades y características específicas de los estudiantes del nivel secundario los lleva a establecer relaciones y vínculos con otras organizaciones de la comunidad.



### f) Obstáculos y facilitadores

En la implementación de propuestas de ESI, algunos factores pueden actuar como obstáculos que limitan la ejecución efectiva de acciones, mientras otros operan facilitando su desarrollo. Con respecto a los obstáculos, se les solicitó a las escuelas que identificaran aquellos relativos a los docentes y a los aspectos institucionales.

Con respecto a los obstáculos relativos a los docentes hemos diferenciado dos grupos: el primero, expresado en la parte superior del gráfico, reúne los obstáculos que hacen referencia al posicionamiento personal frente a la temática; el segundo grupo, reúne aquellos relativos al conocimiento en relación a la ESI.

Teniendo en cuenta el primer grupo, tal como muestra el Gráfico 15, cobran especial relevancia (58%) los *“prejuicios en torno a algunos temas”*. Esto da cuenta de que el propio sistema de creencias y valores acerca de la sexualidad se constituye en una de las primeras limitaciones frente a los contenidos prescriptos desde la ESI.

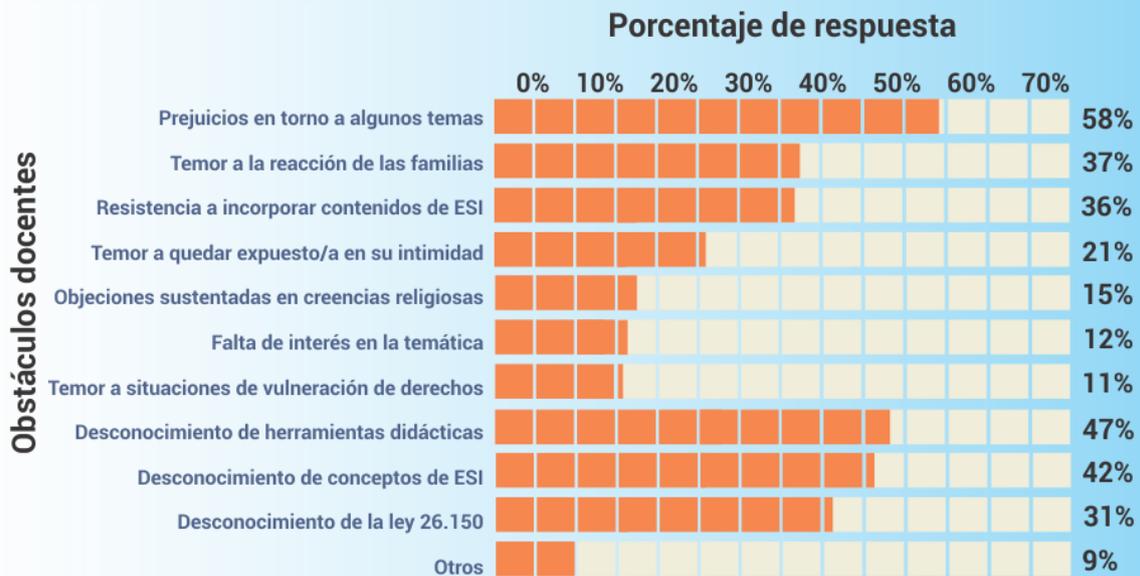
En segundo lugar, y con porcentajes similares, las escuelas identifican como obstáculos el *“temor a la reacción de las familias”* al abordar temáticas vinculadas a la sexualidad, y las *“resistencias a incorporar contenidos de ESI en su asignatura”*. Con respecto al primer ítem, el temor a una reacción negativa de las familias puede explicarse por la creencia naturalizada de muchos docentes de que la sexualidad forma parte exclusivamente del ámbito de la vida privada de las personas y que, por lo tanto, es la familia quien debe brindar esta formación. En relación al segundo ítem, dicha resistencia puede deberse a la dificultad para concebir a la sexualidad de manera ampliada incluyendo las dimensiones social, cultural, ética, psicológica, biológica, etc., lo cual obtura la posibilidad de articular los contenidos propios de cada disciplina con la propuesta de la ESI.

Por otra parte, con respecto al segundo grupo de obstáculos, el gráfico ubica en primer lugar con un 47% al *“desconocimiento de herramientas didácticas”* seguido inmediatamente por el *“desconocimiento de aspectos conceptuales de la ESI”*. Estos obstáculos afectan la posibilidad de apropiación e incorporación de la ESI en las propuestas áulicas e institucionales. Por último, el 31% de las escuelas identifica *“el desconocimiento de la Ley 26.150”* como un obstáculo aún vigente (a pesar de que ya todo el sistema educativo de la provincia ha desarrollado la Jornada de Formación Institucional *“Es parte de la vida, es parte de la escuela”*).

Finalmente, quienes señalan *“otros”* obstáculos refieren a la falta de capacitación específica en la temática, así como a las tensiones entre el enfoque propuesto por la ESI y el ideario de sus instituciones.

### Gráfico 15.

Obstáculos en la implementación de la ESI referidos a los/as docentes. Distribución porcentual.



En relación a los obstáculos relativos a la institución (Gráfico N° 16), las escuelas identifican la “falta de tiempo para la planificación colectiva” como el principal obstáculo para la implementación de la ESI. Podemos pensar que, a pesar de la existencia de tiempos y espacios institucionales incorporados en el calendario escolar a partir del Programa Nacional “Nuestra escuela”, donde uno de sus objetivos apunta a “impulsar el trabajo colaborativo de los docentes que implique reflexión y transformación de prácticas institucionales y de enseñanza”, las instituciones destinan escasos tiempos en estos espacios para la planificación de propuestas vinculadas a la ESI.

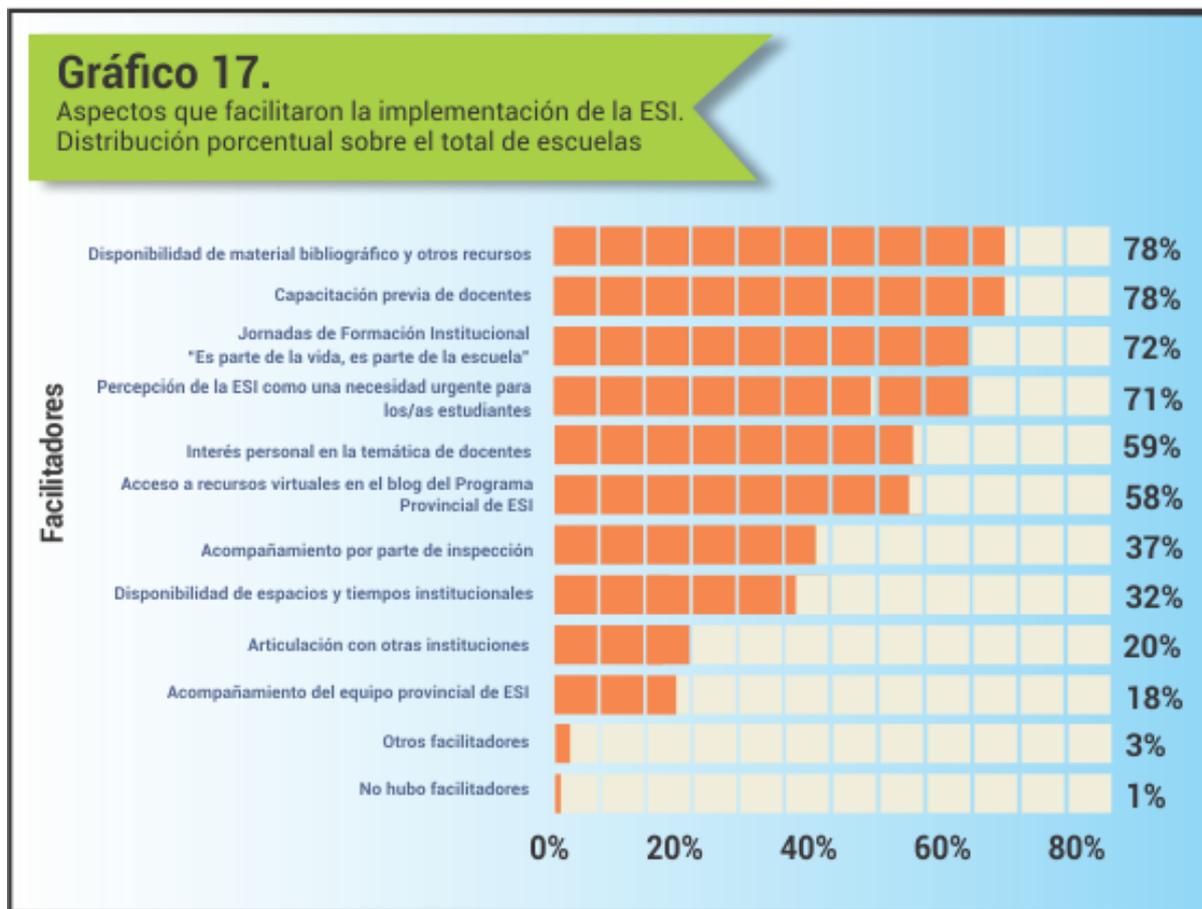
Con un porcentaje mucho más bajo (30%), se ubica la “falta de espacios específicos en la propuesta curricular”. Podríamos decir que este porcentaje de escuelas visualiza la necesidad de contar con un espacio específico de ESI en la propuesta curricular para su abordaje, o una mayor especificidad en la enunciación de los contenidos propios de ESI en los diseños curriculares.

### Gráfico 16.

Obstáculos en la implementación de la ESI.  
Referidos a la institución.



Tal como se planteó en párrafos anteriores, algunos factores operan como facilitadores en la implementación de propuestas de ESI (ver Gráfico 17). Entre ellos se ubican con porcentajes similares, superiores al 70%, los siguientes aspectos: “disponibilidad de material bibliográfico y otros recursos”; “capacitación previa en ESI de docentes y/o directivos” y “realización de la Jornada de Formación Institucional Es parte de la vida, es parte de la escuela”. Estos aspectos hacen referencia a las acciones prioritarias llevadas adelante por el Programa Provincial de ESI, en articulación con el Programa Nacional durante el período 2013-2015, que se denominó “Jornadas de Formación Institucional en ESI “Es parte de la vida, es parte de la escuela” y que abarcó al 100% de las unidades educativas de la provincia. Este dispositivo formó parte de una política pública obligatoria que contribuyó a la instalación sistemática de la educación sexual integral en todas las escuelas, facilitando los procesos de implementación.



Por otro lado, el ítem referido a la percepción de la ESI como una necesidad de los estudiantes aparece con una relevancia significativa del 71%. Este aspecto, es coincidente con uno de los motivos principales por los cuales los docentes se involucran en acciones de ESI, tal como se analizó anteriormente (ver gráfico 6).

Cercanos al 60 % se ubican los aspectos referidos al interés personal en la temática y acceso a recursos virtuales en el blog del Programa Provincial de ESI<sup>5</sup>, lo cual hace referencia a la iniciativa del docente y a la disponibilidad de recursos ofrecida por el Ministerio de Educación.

#### 4. Recomendaciones

A continuación se expresa una serie de recomendaciones para fortalecer y enriquecer la ESI en el nivel Secundario, teniendo en cuenta los resultados de esta investigación articulados con información significativa que el Programa ha recogido a partir de las diferentes estrategias de intervención implementadas en los últimos años.

- **Revisar el enfoque desde el cual se aborda la Educación Sexual**

<sup>5</sup> Disponible en: [www.programaesicordoba.blogspot.com.ar](http://www.programaesicordoba.blogspot.com.ar)

Si bien la Ley N° 26.150 en su artículo 1 define la educación sexual integral como aquella que “articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos”, los datos recabados nos permiten evidenciar que aún coexisten actualmente distintos enfoques en las acciones que llevan adelante las escuelas. Por esta razón, se sugiere indagar las propuestas con el objeto de enriquecer las miradas parciales que suelen enfatizar las dimensiones morales y biológicas, con los aportes interdisciplinarios del enfoque integral. Además, es importante monitorear las perspectivas desde las que se lleva adelante la implementación de la ESI, para procurar que los posicionamientos, prácticas y acciones pedagógicas respondan a la perspectiva de derecho que estructura el enfoque integral.

Por último, se recomienda profundizar el abordaje de la perspectiva de género, ya que constituye uno de los ejes fundamentales de la ESI (más aún, en aquellas escuelas en las que aún no se han desarrollado acciones en relación con esta dimensión).

- **Explicitar los contenidos de ESI en los Proyectos Institucionales y planificaciones**

Cuando los contenidos de ESI están claramente explicitados en el PEI, PCI y en las planificaciones docentes, las posibilidades de implementación efectiva son mayores.

Es importante que los contenidos incorporados no se reduzcan a visiones parciales de la sexualidad sino que den cuenta del enfoque integral de la ESI. Para ello, recomendamos consultar los Lineamientos Curriculares de ESI (<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/PolCurriculares/Transversales/Recursos/>), y el Cuadernillo de la Serie de Cuadernos de ESI: Educación Sexual Integral para el nivel secundario ([http://www.me.gov.ar/me\\_prog/esi/doc/esi\\_secundario.pdf](http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_secundario.pdf)) donde se articulan contenidos y propuestas metodológicas con los campos de conocimiento propios del nivel.

Se sugiere incluir los contenidos de ESI de manera gradual, sistemática y continua en todos los años de la escolaridad secundaria, tal como lo prescriben los lineamientos curriculares, sin privilegiar una franja etaria sobre otras. Por otra parte, sin abandonar la transversalidad, se insta a la institucionalización progresiva de espacios específicos donde docentes de diferentes espacios curriculares trabajen conjuntamente en talleres que aborden y problematicen contenidos más complejos y concretos atendiendo a las demandas puntuales de los jóvenes.

- **Optimizar la gestión directiva**

Se considera que la gestión directiva constituye un factor determinante en los procesos de implementación de la ESI en las escuelas. Por esta razón, adquiere relevancia la sensibilización y capacitación de los equipos directivos con el objeto de que logren consolidar la institucionalidad y la transversalidad de la ESI en los proyectos educativos. En este sentido, se recomiendan las siguientes estrategias para potenciar el desarrollo de acciones enmarcadas institucionalmente:

- Aprovechar -para la construcción de acuerdos- los tiempos de trabajo colectivo ya existentes como las Jornadas Institucionales propuestas en el PNFS;
- promover la articulación de los contenidos y aprendizajes especificados en los Diseños Curriculares del Nivel Secundario con aquellos propuestos por los Lineamientos Curriculares de ESI;
- originar espacios institucionales específicos destinados al monitoreo, seguimiento y evaluación colectiva del proceso de implementación de la ESI en la escuela;
- diseñar instrumentos para el registro de las acciones de ESI que se llevan adelante;
- elaborar informes que sistematicen los avances en la implementación de la ESI en la escuela.

Para lograr estas estrategias, una herramienta posible es la definición de equipos de trabajo que sostengan los proyectos de ESI e incluyan progresivamente a los distintos actores institucionales.

● **Profundizar el proceso de capacitación docente**

Los procesos de capacitación inciden favorablemente para que los docentes lleven adelante acciones vinculadas a la ESI. Teniendo en cuenta la escasa presencia de la temática en la formación inicial de la mayoría de los docentes en ejercicio, se considera indispensable profundizar la formación docente en aquellas temáticas de mayor complejidad como género y diversidad sexual; superando la naturalización de las desigualdades, así como el estigma y la discriminación.

A partir de la información recabada en las jornadas de seguimiento y monitoreo que el Programa ha desarrollado, se observa la recurrencia de dificultades para incorporar contenidos y desarrollar propuestas áulicas que incluyan la perspectiva de género y la diversidad sexual. Por ello, se sugiere la participación de la comunidad docente en capacitaciones que profundicen específicamente en estas temáticas con una mirada pedagógica y didáctica adecuada al nivel secundario. Se considera que las jornadas obligatorias “Educar en Igualdad. Prevención y Erradicación de la Violencia de Género” (Ley N° 27.234) constituyen una oportunidad significativa tanto para la profundización conceptual de los docentes respecto de esta temática, como para fortalecer las acciones de prevención de la violencia de género en las escuelas.

Son necesarios dispositivos de capacitación que apunten a la comprensión conceptual y metodológica del enfoque integral de la ESI, ya que su apropiación evitará la reducción de la sexualidad a las miradas biologicistas y moralistas logrando un abordaje que atienda a su complejidad. Estos dispositivos deberán propiciar espacios de reflexión acerca de los posicionamientos personales para trabajar sobre los mitos, prejuicios, temores y argumentos de sentido común, que suelen obstaculizar la implementación de la ESI.

Además, se sugiere desarrollar capacitaciones que profundicen específicamente la articulación entre los contenidos disciplinares de las diferentes áreas y los ejes conceptuales de la ESI, a fin de lograr su implementación transversal.

Finalmente, teniendo en cuenta los episodios disruptivos referidos a la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes que son identificados por los docentes en las aulas, se sugiere orientar las intervenciones de acuerdo con el documento *“Pautas para la articulación y coordinación de acciones en el marco de la protección de derechos”*, elaborado de manera conjunta por la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) y el Ministerio de Educación, disponible en la página de la SPIyCE ([http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2017/Educacion\\_SENAF.pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2017/Educacion_SENAF.pdf)).

- **Fortalecer el trabajo con las organizaciones de la comunidad.**

Teniendo en cuenta las características propias del momento evolutivo que transitan los estudiantes del nivel secundario es necesario fortalecer las redes con organizaciones del sistema de salud con el objeto de garantizar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva. El efectivo cumplimiento de los derechos consignados en la legislación vigente nos convoca a trabajar conjuntamente entre la escuela y el centro de salud para acordar estrategias prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva. En este sentido, se sugiere relevar las organizaciones de salud existentes en la comunidad con el fin de establecer o estrechar los vínculos existentes.

## 5. Bibliografía

- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa. Área de Estadística e Información Educativa. Síntesis estadística N° 17. Año 2010 al 2015.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Diseño Curricular de Educación Secundaria. Año 2011-2015.
- Grase, G. Las escuelas católicas. La renovación del capital espiritual y la crítica del mundo secular. Madrid. Cátedra. 2007.
- Ley de Educación Provincial N° 9870/2010.
- Ley de Educación Sexual Integral N° 26150/2006.
- Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. INFOD. Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela. Plan de acción 2017-2021.
- Ministerio de Educación de la Nación – Consejo Federal de Educación. Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral – Año 2008.

### EQUIPO DE TRABAJO

**Elaboración** (a cargo del Equipo Técnico del Programa Provincial de ESI)

Boccardi, Facundo

Marozzi, Jorgelina

Papera, Sonia (Referente)

### Colaboración

Barbero, Claudio

### Informatización de la encuesta

Herrera, Gabriela

Montivero, Carlos

Marta Ruiz (colaboración)

### Revisión de estilo

Claudio Fenoglio

### Diseño gráfico y diagramación

Laura González

Ivana Castillo



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en [http www.igualdadycalidadcoba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar)



## AUTORIDADES

### **Gobernador de la Provincia de Córdoba**

*Cr. Juan Schiaretti*

### **Vicegobernador de la Provincia de Córdoba**

*Ab. Martín Llaryora*

### **Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba**

*Prof. Walter Mario Grahovac*

### **Secretaria de Educación**

*Prof. Delia María Provinciali*

### **Secretario de Relaciones Institucionales**

*Dr. Carlos Alberto Sánchez*

### **Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa**

*Dr. Horacio Ademar Ferreyra*

### **Directora General de Educación Inicial**

*Lic. Edith Teresa Flores*

### **Directora General de Educación Primaria**

*Lic. Stella Maris Adrover*

### **Director General de Educación Secundaria**

*Prof. Víctor Gómez*

### **Director General de Educación Técnica y Formación Profesional**

*Ing. Domingo Horacio Aringoli*

### **Director General de Educación Superior**

*Mgter. Santiago Amadeo Lucero*

### **Director General de Institutos Privados de Enseñanza**

*Mgter. Hugo Ramón Zanet*

### **Director General de Educación de Jóvenes y Adultos**

*Prof. Carlos Omar Brene*

### **Directora General de Educación Especial y Hospitalaria**

*Lic. Alicia Beatriz Bonetto*

### **Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa**

*Lic. Nicolás De Mori*